

# La coyuntura de la autonomía relativa del estado

## Introducción

Hay cambios políticos que están ocurriendo en Bolivia que implican una transformación parcial del estado. Estos cambios están siendo propiciados por un ciclo de crisis sucesivas y de creciente intensidad que se han desplegado desde el año 2000 y que han llevado a una recomposición significativa del apoyo a diferentes alternativas partidarias en el país. Estas crisis implican cambios significativos en los bloques sociales que se sostienen en diferentes posiciones alternativas, que quiero caracterizar como una modalidad de producción de una coyuntura de autonomía relativa del estado.

En este sentido, se empieza caracterizando varios cambios políticos en torno a la noción de autonomía relativa del estado. Antes de pasar a revisar brevemente algunas modalidades de producción de la autonomía relativa en la historia boliviana, cabe caracterizar, primero, la condición contraria, que se puede presentar a través de una idea propuesta por René Zavaleta<sup>11</sup>, la del momento instrumental del estado. Con ella Zavaleta se refiere a aquellas situaciones en que miembros de la clase dominante —es decir, los principales empresarios tanto de la tierra como de las minas, las manufacturas o el capital financiero— se encuentran personalmente ejerciendo las principales tareas y cargos de dirección del gobierno y el estado. Es decir, son diputados, senadores, ministros y presidentes. En consecuencia, se ve que el contenido de las

11. René Zavaleta, “Las formaciones aparentes en Marx” en *Historia y Sociedad* 18 (verano) México, 1978.

políticas de gobierno y las tareas de legislación favorecen de manera bastante directa, incluso a veces explícita, a los intereses de las fracciones de capital de las cuales provienen.

Caracterizo y recuerdo brevemente dos coyunturas de situación instrumental del estado, para poder tener un referente comparativo y de diferencias, al introducir algunas modalidades de situaciones de autonomía relativa en la historia política del país, todo dirigido a poder establecer las diferencias de la actual coyuntura del MAS en el gobierno.

Primero, una coyuntura típica de situación instrumental del estado es la que se vivía en lo que los críticos nacionalistas llamaron el superestado minero, es decir, un estado que durante la primera mitad del siglo XX —con algunas breves rupturas— respondía directamente a los tres grandes empresarios mineros que operaron en el país y que estaban articulados a redes transnacionales de capital. Uno de los rasgos de evolución de esa situación instrumental es que se pasó de un tiempo en que los principales empresarios eran presidentes —hacia fines del siglo XIX e inicios del XX— a fases en las que la política legislativa y el conjunto de la política estaba marcada por los mandatos y constreñimientos económicos y políticos generados a partir de estos tres grandes núcleos de capitalismo minero. Aunque ya no eran ellos mismos los que se postulaban a la presidencia del país, tenían en su lugar lo que la crítica política del momento llamó la rosca, es decir un conjunto de funcionarios que, sin ser parte de la clase dominante, trabajaba en el ámbito político para servir directamente a esos intereses. Esta situación instrumental del estado sirvió para caracterizar la dicotomía entre nación y antinación o entre nación y colonia, elaborada por los pensadores nacionalistas de mediados del siglo XX. La revolución nacional, que tiene su hito de ruptura institucional estatal en el 52, fue pensada, precisamente, contra esa situación instrumental del estado que correspondía al dominio de la gran minería en el país.

La revolución del 52 es el primer gran momento de autonomía relativa del estado. El partido nacionalista, que está compuesto por miembros de capas medias, obreros y trabajadores campesinos, se propone desarrollar el capitalismo desde el estado y, por lo tanto, sustituir el control monopólico de la minería por una empresa estatal de explotación de los recursos naturales, generando a partir de ello una expansión del capitalismo en el conjunto del país. Se trata de un

proyecto de desarrollo del capitalismo dirigido por no empresarios, dirigentes políticos y obreros que tenían, algunos, la perspectiva de la industrialización; el ala izquierda la pensaba como una transición al socialismo. En todo caso, se trata de un proyecto de instauración de un estado capitalista en Bolivia, que tenía como uno de sus objetivos el crear una burguesía nacional.

El segundo momento de situación instrumental del estado en Bolivia durante el siglo XX emerge cuando madura esta burguesía proyectada por los dirigentes post revolucionarios del 52, bajo influencia norteamericana, pero también en coincidencia con concepciones internas al partido. El MNR privilegió la inversión pública en el oriente, en el departamento de Santa Cruz, como el territorio de cultivo de la nueva burguesía boliviana. Ésta ya tiene peso político durante los años setenta, pero es un sujeto clasista todavía sin madurez política y, por lo tanto, necesitó al ejército para hacer presentes sus intereses al nivel del estado; para eso se necesitó un régimen dictatorial.

En la década de los ochenta experimentamos una coyuntura de maduración política de la nueva y la vieja burguesía recompuesta en otros territorios de país, en el sentido de que desarrollan la capacidad de organizar sus propios partidos y pueden disputar el poder político y la dirección del estado, sobre todo en una coyuntura de fuerte crisis en que la izquierda no puede enfrentar la descomposición acumulada por tanto tiempo. Desde 1985, y durante 20 años, el rasgo central va a ser el hecho de que los principales empresarios del país se apropien de los partidos históricos ya existentes, en particular del MNR, y que otros funden sus propios partidos, generando una nueva situación instrumental del estado. Es una situación en que fracciones de la burguesía ocupan directamente los principales espacios de dirección al nivel del gobierno y del estado, desde la presidencia hasta el gabinete de ministros —en el que tienen una presencia central— pasando por las cámaras de senadores y diputados.

Esta nueva situación instrumental del estado corresponde plenamente al momento de implantación del neoliberalismo en el país. A esto cabría añadir que algunos partidos, como el MIR en particular, que no habían tenido un origen a partir de núcleos empresariales, acaban sintonizándose fuertemente con ellos, y a través de formas corruptas de apropiación de los bienes públicos se conviertan también, en poco

tiempo, en latifundistas y propietarios. Por lo tanto, se convierten en parte de la clase dominante a partir de su posición de burocracia política partidaria o ligada a la nueva fase de implementación del neoliberalismo en el país.

La transformación del estado realizada en las dos décadas precedentes implica una reforma de las relaciones estado-economía y estado-sociedad civil, fuertemente sintonizadas. Se podría decir que en este periodo de situación instrumental del estado, un núcleo de la sociedad civil —el que domina en términos de propiedad— controla a su vez de manera monopólica el poder político en el seno del estado, aunque de una manera compartida entre diferentes fracciones de la misma clase dominante.

Otro rasgo del periodo neoliberal en el país es el hecho de que todos los gobiernos que se han dado durante este tiempo han sido gobiernos de coaliciones entre fracciones de la clase dominante, entre partidos de empresarios. El rasgo distintivo de la época es que el legislativo estuvo ampliamente monopolizado por partidos de empresarios.

Si vemos las cosas en perspectiva histórica, tenemos que el cumplimiento de uno de los objetivos de la revolución nacional, que era la generación de una nueva burguesía, se cumplió. Esta burguesía se planteó como objetivo desmantelar otra parte de las estructuras centrales del estado del 52, en particular el control estatal de los recursos naturales y de las principales empresas de transformación de la naturaleza que, a su vez, eran el núcleo de la actividad productiva y de las fuentes de excedente para el estado boliviano. Este no es un resultado interno; se articula con los gruesos procesos de transformación del capitalismo y de las estructuras a escala mundial. La transformación neoliberal fue realizada a partir de uno de los sujetos producidos por la transformación del estado del 52, es decir, el estado nacionalista produjo una nueva burguesía que luego se encargó de desmontar el estado nacionalista a través de gobiernos de coalición multipartidarias pero monoclasistas. Este tipo de monopolio económico que conquistó el monopolio político de manera directa desde el 85 produjo un modelo bastante excluyente en lo político y concentrador de la riqueza en lo económico, sobre todo desorganizador de los márgenes de autofinanciamiento del estado boliviano. Frente a esta situación instrumental del estado, se desplegaron las varias olas de rebelión y de

movilización política antiprivatización, por la descolonización del país y por la nueva nacionalización de los recursos naturales.

## Modalidades de producción de autonomía relativa

La idea de la autonomía relativa del estado ha sido elaborada, argumentada y utilizada sobre todo por teóricos marxistas en la década de los sesenta y setenta, en base a algunos escritos de Marx y Engels. Poulantzas fue probablemente el más importante en la argumentación de este tipo de situación política. Antes de pasar a revisar dos momentos de autonomía relativa en la historia política del país, cabe reconstruir brevemente la idea central que contiene esta noción. La idea general de la autonomía relativa consiste en pensar que históricamente se producen algunas coyunturas —que pueden ser de corta, mediana o larga duración— en las que la dirección del estado se distancia, más o menos, respecto de las determinaciones estructurales y económicas más inmediatas expresadas a través de la presencia directa de miembros de la clase dominante en el seno de los principales puestos y cargos públicos de dirección en el estado. La situación de autonomía relativa, por un lado, implica que el estado no deja de responder al constreñimiento de reproducción simple y ampliada de las estructuras capitalistas que articulan los procesos de producción y que la organización estatal responde a esos niveles económicos de estructuración de la división clasista en cada país.

El otro rasgo es que hay algunos procesos históricos que desplazan a los miembros de la clase dominante del estado e instauran como burocracia política y cabezas de estado a sujetos que provienen o bien de otras clases sociales o que llegan al estado a partir de su organización como partidos, y que encarnan un tipo de racionalidad más general en relación a la reproducción ampliada del capitalismo que aquellas fuerzas políticas y sujetos que responden directamente a una fracción de capitales.

La idea de autonomía relativa no contiene el supuesto de que el estado no responde a la reproducción de las estructuras de clases del capitalismo, sino que lo hace incluso de una manera mucho más eficaz y racional, porque se ha instaurado en su dirección una burocracia que no está velando por los intereses de algunas fracciones solamente, sino por las mejores condiciones de reproducción ampliada del capitalismo

como tal, en el conjunto de la economía y sus interacciones con otros espacios políticos y económicos.

Se podría decir que son tres las modalidades principales en que se instauran situaciones de autonomía relativa, con diferentes capacidades de duración.

## Los bonapartismos

Fue Marx<sup>12</sup> el que pensó e hizo un extenso análisis de una de las principales formas de constitución de autonomía relativa del estado, a propósito del periodo de Luis Bonaparte en la historia francesa de mediados del siglo XIX. La característica de lo que en la teoría política se ha venido a llamar bonapartismo es la emergencia de un líder que se presenta como mediador entre los dos polos clasistas de la sociedad o entre el viejo bloque dominante y sectores de la población trabajadora. Una de las condiciones para la emergencia del bonapartismo es que las clases sociales experimenten una especie de subdesarrollo o no tengan capacidad de autorrepresentarse y organizarse social y políticamente. Entonces pueden confiar la gestión del conflicto y la dirección estatal a un líder que, por lo general, ofrece responder a intereses populares pero que trabaja más en la reproducción de los intereses de la clase dominante temporalmente desplazada del monopolio del poder político estatal. Es este análisis de Marx el que ha servido como base para seguir elaborando teorías sobre la autonomía relativa del estado en condiciones de alto desarrollo, tanto del capitalismo como de la administración y dirección del estado.

## La constitución de una burocracia política racional o el capitalista general

A fines del siglo XIX Marx y Engels escribieron sobre la configuración de lo que ellos tendieron a llamar el capitalista general, es decir, la configuración de una burocracia que encarnaría la racionalidad de la reproducción ampliada del capitalismo de una mejor manera que los miembros particulares de una clase dominante. Esto significa que el estado capitalista se desarrolló para generar una burocracia que

12. Carlos Marx, *El dieciocho brumario de Luis Bonaparte*. Moscú: Progreso, 1971.

tendría como finalidad la reproducción ampliada del capitalismo y la sustitución, en el estado, de miembros de la clase dominante que, en tanto responden a sus constreñimientos de posición específica en las estructuras económicas, reducen el grado de racionalidad a la ampliación del capitalismo en general. Este capitalista general no es un miembro especial o un conjunto de miembros de la clase dominante o de la burguesía, sino un tipo de burocracia que, en parte, puede ser reclutada entre hijos y miembros de la clase dominante pero que, por lo general, se forma en base a individuos que no tienen vínculos directos en términos de titularidad de la propiedad y no son parte de las familias de empresarios. Históricamente se señala a Alemania, Inglaterra y Francia como los primeros lugares de desarrollo de este tipo de autonomía relativa del estado.

## La presencia de partidos obreros y socialistas en el gobierno

Hay otra modalidad importante de desarrollo de autonomía relativa del estado, que varios teóricos no suelen distinguir respecto a la anterior, aunque tienen fuertes vínculos. Consiste en que algunas historias políticas han dado lugar a que el proceso de organización política de los trabajadores, a partir de sindicatos que financian partidos, compiten en elecciones y llegan a tener representación en el parlamento, llegando en algún momento a ganar la dirección del ejecutivo de sus respectivos estados. Así, se produce el hecho de que los estados capitalistas están gobernados por partidos de trabajadores o con fuertes vínculos con organizaciones de trabajadores. Esta es la trayectoria desplegada en particular por los partidos socialdemócratas, laboristas, obreros o socialistas, que han entrado en la disputa electoral y han llegado a gobernar una buena parte de Europa durante el siglo xx. Es en estos lugares donde se ha desarrollado, a su vez, un tipo de racionalidad en la reproducción ampliada del capitalismo que ha combinado mayor inclusión de trabajadores con redistribución de la riqueza y reducción de las desigualdades y altos grados de desarrollo humano, sin sustituir las estructuras sociales del capitalismo.

A mi parecer, ésta es la principal situación de autonomía relativa del estado porque es la que responde a un largo proceso de acumulación

previo y ha generado largos periodos de estabilidad, crecimiento económico, distribución de la riqueza y, por lo tanto, también largos periodos de autonomía relativa del estado. Se podría ver, a la inversa, que estos procesos de redistribución de la riqueza sostenidos durante largo tiempo como para poder generar grandes estructuras de producción de servicios públicos y de redistribución de la riqueza, han sido posibles debido a esta situación de autonomía relativa. Es decir, cuando el capitalismo no está gobernado por los burgueses de manera predominante, sino por representantes de los trabajadores o por una composición de trabajadores y capas medias; en todo caso, por composiciones político-sociales en las que la clase dominante no es el componente principal.

En este caso, la autonomía no es producto del desarrollo de una burocracia racional, sino de una recomposición política fuerte que hace que fuerzas partidarias de trabajadores lleguen a gobernar el capitalismo. Esta sería la principal situación de autonomía relativa, en la que se combina gobierno de partidos socialistas y obreros con racionalidad burocrática formal desarrollada.

Repasemos brevemente algunas de las modalidades y coyunturas de generación de autonomía relativa en la historia reciente del país en relación a esta breve tipología, para luego centrarnos en la coyuntura que estamos viviendo.

En Bolivia se ha vivido algunos momentos de bonapartismo, siendo el principal el gobierno de Torres a inicios de la década de los setenta. Torres es un militar que da un contragolpe de estado a la derecha militar y busca alianzas con sectores de trabajadores y de la izquierda boliviana, que no llegan a cuajar en un solo bloque gubernamental. Por lo tanto, se da un gobierno de izquierda nacionalista que tuvo que coincidir por un tiempo con la experiencia de organización de la asamblea popular, una especie de parlamento de sindicatos y de partidos de izquierda que tendían a prefigurar, en la perspectiva de proyecto político de varios, una especie de poder dual en germen.

Si nos referimos a momentos anteriores al 52, los gobiernos de Bush y de Villarroel pueden caracterizarse como regímenes bonapartistas, que tenían como uno de sus rasgos centrales medidas relativas a la nacionalización del petróleo en la década de los treinta. En la historia del país el bonapartismo ha estado fuertemente ligado a nacionalización

o recuperación del control sobre los recursos naturales. Obviamente, emerge en coyunturas de fuerte crisis, tanto de descomposición del bloque dominante como de ascenso de procesos de organización de núcleos de trabajadores, pero que todavía no tienen la capacidad de sustitución estatal. En este sentido, la principal mediación política, más allá del liderazgo, implica la estrategia de la nacionalización.

Para algunos el momento de la revolución del 52 también tendría un componente bonapartista, en el sentido de que se trata de un partido dirigido por miembros de capas medias, compuesto además por líderes de trabajadores, tanto mineros como fabriles, y con una extensa base de trabajadores. Además, el partido tuvo como el núcleo central de la transformación del estado la nacionalización general de la minería.

En todas las experiencias históricas, el hecho de intentar darle cierta autonomía al estado en relación a la clase dominante implica tener alguna base propia de financiamiento. En la historia del país esto siempre ha implicado la nacionalización de los recursos naturales: desde el siglo xx, con la nacionalización del petróleo el 35-36, hasta la coyuntura actual del gobierno del MAS. En condiciones de países semicoloniales y periféricos, la autonomía relativa del estado tiene que ver fuertemente con procesos de nacionalización de los recursos naturales y de emprendimiento de procesos de transformación productiva y de industrialización, en lo que se ha avanzado escasamente en la historia del país.

Se diría que el gobierno del MNR, en los cincuenta, habría tenido un rasgo bonapartista porque precisamente se trataba de un partido que no era de empresarios o de miembros de la clase dominante; tampoco era un partido predominantemente obrero, aunque tenía una amplia base social obrera. Era un partido articulado y dirigido por capas medias que tenían como proyecto el desarrollo del capitalismo en el país. A pesar de esa posición intermedia en la estructura social, creo que se asemeja, sin ser totalmente igual, a la experiencia de producción de situaciones de autonomía relativa de tipo socialdemócrata, en las que la emergencia de fuerzas políticas y de organizaciones partidarias obreras producen un cambio en los sujetos y en el contenido de los gobiernos en el seno de estados capitalistas. El MNR, siendo una composición de capas medias y de diferentes tipos de trabajadores, mineros en particular, no era en el momento una fuerza mediadora, sino una organización política que sintetizaba el ascenso de fuerzas

sociales que fueron organizando y reorganizando a la misma sociedad civil durante décadas previas y produciendo la más significativa transformación del estado en la historia del país.

Por lo general, los bonapartismos no llegan a producir una transformación de las estructuras sociales; por lo general llegan a cambiar parte de las políticas de gobierno sin llegar a afectar las estructuras más gruesas de la economía y el estado. En el caso de la revolución del 52 en Bolivia, y de la dirección del MNR en este proceso, se dio efectivamente una gran transformación a nivel estatal y en términos de la estructura de la propiedad, que llevaría a pensar que a nivel más grueso no se trataba de una experiencia bonapartista, sino de un tipo de revolución política y social que transformó el estado, y que para hacerlo en las condiciones del país generó una condición de autonomía relativa que implicó el que capas medias y obreros sean los encargados de organizar el desarrollo ampliado del capitalismo en el país, dando lugar a su burocracia estatal.

Se podría decir, de manera un poco más general, que los procesos de construcción de estados-nación en América Latina en el siglo xx, no necesariamente en sus primeras fases, se han hecho a través de la generación de condiciones de autonomía relativa del estado. Eso ha ocurrido en México, en Brasil y en Bolivia, y en todos estos casos ha implicado la nacionalización de los recursos naturales. Históricamente, también se puede ver que estas coyunturas, más o menos largas, de autonomía relativa del estado, producto de la construcción de los estados nación en estos países, han sido interrumpidas como parte de estrategias geopolíticas desplegadas en la región, en particular por los Estados Unidos. No son quiebres que se han dado de manera exclusiva como producto de la lucha de clases dentro de cada país, sino por un fuerte peso del estado norteamericano en la región. Las coyunturas de autonomía relativa han sido quebradas desde fuera, en combinación con procesos internos de recomposición de las oligarquías económicas y políticas.

Considero que hoy en el país estamos viviendo una nueva coyuntura de autonomía relativa del estado, que ha sido producida por un largo proceso de acumulación política a partir de una diversidad de procesos de movilización, de organización y de constitución de sujetos políticos, que pasaré a caracterizar brevemente en términos de una reconstrucción de las condiciones de posibilidad de esta situación. La

actual coyuntura de autonomía relativa del estado, que tendría como rasgo central el hecho de que un partido de trabajadores, en particular un partido de campesinos como el MAS, ha llegado al gobierno y está emprendiendo reformas a partir de este cambio. Por un lado, en relación al esquema de modalidades de autonomía relativa del estado, se podría decir que lo que hoy estamos experimentando se asocia más con esa modalidad en la que el proceso de organización de trabajadores, que va desde los sindicatos hasta la organización de partidos, la lucha y competencia electoral, lleva a que en determinado momento ocupen no sólo fuertemente el legislativo, sino que también lleguen a hacerse cargo de la cabeza del estado y del poder ejecutivo.

Así, se parece a la experiencia socialdemócrata, laborista o socialista europea y, en el horizonte latinoamericano, a la experiencia brasileña, en la que sindicatos obreros organizan el Partido de los Trabajadores que logra ganar las elecciones nacionales. La gran diferencia en relación tanto a la historia reciente brasileña como a la más antigua europea, es que en el caso boliviano se trata de un partido de origen campesino, aunque con discurso y proyecto nacional. El núcleo social de origen, de identificación y de generación de fuerza social y política es campesino. En este sentido, es la principal diferencia, además de la gran novedad, en relación a procesos previos. Se trata de una coyuntura de autonomía relativa producida por el ascenso de un partido campesino a la dirección del ejecutivo del estado boliviano.

Ahora bien, no se trata de un proceso de acumulación histórica que pueda ser totalmente contenido por la historia del ascenso electoral del MAS, sino de un proceso mucho más complejo que tiene varias vetas, que van a generar varias tensiones en el modo en que se procesa esa autonomía relativa en la reforma del estado posterior a la victoria electoral. Una coyuntura de autonomía relativa del estado se produce como resultado de una crisis del estado o de un desarrollo del estado en términos de capacidades de racionalidad general en los procesos de reproducción ampliada. En el caso boliviano se trata de una coyuntura de autonomía relativa producto de una crisis estatal. En este sentido, cabe caracterizar brevemente algunas vetas de esta crisis de estado que lleva a esta coyuntura. Reviso brevemente dos: una que voy a llamar democratización y otra que tiene que ver con el despliegue de los movimientos sociales y comunitarios de las últimas décadas.

## Democratización

Por un lado, se ha hablado de democratización en América Latina y en Bolivia en relación a los procesos de transición a la democracia e instauración de estados de derecho, que se hacen en base a un sistema de partidos que sirva para elegir y renovar las autoridades. En determinado momento se empezó a hablar de la consolidación de la democracia, sobre todo en relación al sistema de partidos. Estos se han visto fuertemente alterados en una buena parte de América Latina, en la que ha habido fuertes sustituciones de partidos, crisis de fuerzas históricas y emergencia de otras nuevas. En el caso boliviano, durante dos décadas hubo efectivamente una especie de oligopolio que produjo gobiernos de coalición de partidos de empresarios que compartían el mismo proyecto económico y político, en buena parte generado desde fuera del país y ofertado por diversos poderes y redes institucionales internacionales.

Es de otro tipo de democratización de la que quisiera hablar: de la que cuestiona a este otro ámbito liberal o de institucionalización liberal de la política. Se puede llamar democratización, tal vez con más fuerza, a otros procesos por medio de los cuales diversos sectores de la población ejercen sus derechos políticos para organizarse, deliberar y cuestionar el monopolio de la política establecido en torno al sistema de partidos, logrando penetrarlo y reformarlo en alguna de sus fases de desarrollo. Primero, cabe recordar que la llamada transición a la democracia, que tiene como contenido específico la reconquista de derechos políticos y libertades políticas para la organización, fue algo conquistado por sendos procesos de movilización de núcleos sindicales y laborales de diverso tipo, articulados hacia fines de los setenta e inicios de los ochenta todavía por la COB. En pocos años la política se reconcentra en el sistema de partidos y, en particular, en partidos de empresarios, sin dar cuenta de todas las modalidades de organización de vida política que se han desarrollado por fuera del sistema de partidos y de las instituciones de mediación estatal en relación a la sociedad civil.

Por un lado, hay un proceso de recomposición de la sociedad civil producto de la reforma neoliberal en las relaciones estado-economía y estado-sociedad civil. De hecho, el proyecto neoliberal se planteó recomponer la sociedad civil de tal modo que desorganice el núcleo de

centralidad obrera y el sindicalismo que organizaba una buena parte de la política en el seno de la sociedad civil. El proceso de debilitamiento y desarticulación de este núcleo se dio de manera paralela a un proceso de ascenso de organización de los sindicatos campesinos y de procesos de organización de pueblos originarios en territorios donde antes eran invisibles políticamente, en particular en la amazonía, el chaco y los llanos del oriente del país. Durante los ochenta y noventa emergió una diversidad de asambleas de pueblos y de centrales de pueblos indígenas que articularon en organizaciones, que también son interétnicas, el conjunto de la diversidad social que recorre desde el norte amazónico hasta el sur chaqueño.

La crisis del estado en Bolivia se produce porque la democratización transcurre por dos vías o canales paralelos en tensión y contradicción. Por un lado, está la institución de un sistema de partidos y elecciones que tiene la tarea de mediar con la sociedad civil; por el otro lado, hay un proceso de recomposición de la sociedad civil posterior a la fase de destrucción de algunos de sus núcleos articuladores previos. El proyecto neoliberal en el país se propuso explícitamente desorganizar el núcleo obrero minero que tenía la capacidad de articular los espacios públicos en el país desde una perspectiva nacional-popular, que transcurre durante la década de los ochenta, y que en la década de los noventa produce —con luchas de organizaciones de trabajadores cada vez más débiles— una secuencia de sucesivas derrotas, lo que genera una aparente situación de estabilidad y consolidación del oligopolio establecido en el seno del sistema de partidos.

Ocurre que de manera no visible en ciertos casos, no muy visible en otros, la gente empieza a ejercer el derecho político a la organización recomponiendo núcleos de asociación y deliberación, sobre todo para discutir el destino de bienes públicos, en particular de los recursos naturales. De hecho, fue la discusión sobre la privatización del agua y las instituciones de gestión de la misma la que generó el primer gran levantamiento y crisis del estado a inicios del siglo XXI. La gente ejerce el derecho a la organización y a hacer política no por la vía partidaria —aunque la constitución conduce las cosas por ese canal—, sino para cuestionar las principales líneas de las decisiones tomadas por el estado y por ese sistema de partidos que supuestamente encarna la institucionalización de la democracia en el país. Esto implica que

hay otra veta más sustantiva de democratización, que contiene el desarrollo de capacidades de autoorganización, autorepresentación y de cuestionamiento de las políticas de privatización que, más bien, estaban generando una creciente desigualdad.

En procesos paralelos, se ejerce además el derecho político a la organización, en los procesos de largo aliento, de los pueblos de tierras bajas, que han generado durante sus formas de unificación de cada pueblo y cultura. También las formas de unificación y representación interétnica, que han dado lugar a las ocho grandes organizaciones políticas de los pueblos de tierras bajas, bajo la forma de asambleas de pueblos indígenas o de centrales indígenas que, en algún momento, estuvieron contenidas en el seno de la CIDOB. En este sentido, democratización significó la organización de una dimensión de la sociedad civil, que implica la presencia de las formas de unificación y representación de estos pueblos de origen comunitario que habían sido invisibles y estaban ausentes de la vida política hasta estos tiempos.

Por otro lado, hay un proceso de mayor despliegue y desarrollo del sindicalismo campesino en tierras altas y bajas que ha originado la emergencia de dos partidos: el MAS y el MIP. Hay un eje que vincula desarrollo de sindicatos campesinos con emergencia de partidos campesinos. Es este eje de democratización o de ejercicio del derecho a la autoorganización para disputar el monopolio del poder político el que ha generado los principales cambios en el espacio del sistema de partidos y, a través de esto, en la composición más general de los sujetos de gobierno en el país.

El otro núcleo que cabe articular en estas consideraciones es el proceso relativo a la presencia de formas comunitarias, como la matriz organizativa de las principales movilizaciones que se han dado en el país en las últimas décadas. Esto ocurre tanto en tierras bajas como en tierras altas, en los procesos de reconstitución de autoridades originarias en las redes de unificación política de pueblos aymaras y quechuas. Este eje comunitario de activación política se entrecruza con los dos señalados previamente: con el sindicalismo campesino y con las asambleas de pueblos indígena y de centrales interétnicas, de cuyos procesos de creación también forma parte sustancial.

Este conjunto de formas de ejercicio de derechos políticos, que no pasan principalmente o primero por la vía de organización de partidos

y política electoral, es lo que ha producido el ciclo de crisis del estado boliviano que lleva a la recomposición que está produciendo esta coyuntura de autonomía relativa; sobre todo en el sentido de que es esta acumulación histórica la que ha constituido a los sujetos que ahora han sustituido a la burocracia política neoliberal y a los miembros del bloque dominante que antes estaban en persona en los poderes legislativo y ejecutivo.

Esta democratización que se ha dado por fuera de los partidos en tanto proceso de organización, autoorganización de comunidades, pueblos y culturas, sindicatos campesinos y otros núcleos de trabajadores, son la principal condición de posibilidad de una democratización que se hace posible en el momento de la autonomía relativa producida de este modo. Es decir, el hecho de que pueblos que antes eran invisibles en la política aparezcan, con sus propias organizaciones, unificados y articulados interétnica, regional e incluso nacionalmente, con otros núcleos de organización, tanto de comunidades indígenas como de trabajadores campesinos en particular, forma parte de los procesos de democratización. La redistribución del poder y su desmonopolización pasa, primero, por la articulación de estas capacidades organizativas, por la organización de aquellos que ocupan posiciones subalternas en las estructuras económicas y políticas del país. Este proceso de autoorganización y generación de capacidades de autorrepresentación es un aspecto sustantivo de la democratización; es lo que prepara la condición de posibilidad de la democratización del estado.

De hecho, el partido que luego va a ser el mediador y catalizador de esta acumulación política e histórica en el ámbito de las instituciones del estado —el MAS— es producido como parte del proceso de organización de los cocaleros. Su posterior crecimiento electoral se debe al despliegue de los otros movimientos sociales y políticos. Esto nos lleva a hablar de la interpenetración de espacios y procesos políticos en términos de la producción histórica de mediación entre esa acumulación y democratización que se da fuera del estado y la que se va a producir luego en el seno del mismo.

En lo que concierne a la dinámica de los procesos electorales y el cambio en el sistema de partidos, se pueden poner las cosas de la siguiente manera esquemática. Por un lado, la municipalización del país y el inicio de elecciones a este nivel amplía el espacio de ciudadanía o de

espacios institucionales para el ejercicio de derechos políticos en base a una cultura política liberal. En los primeros ciclos, estos espacios van a seguir siendo dominados por los partidos de las coaliciones neoliberales que imponen sus candidatos, incluso externos a los municipios, que van a ser elegidos concejales y alcaldes. Esta reforma, sin embargo, abre un espacio político que va a ser politizado en términos de cambiar las condiciones de presencia de los sujetos políticos en ellos. Hay un segundo momento, que responde a características del desarrollo político en los dos ámbitos, el del sistema de partidos y el de la sociedad civil, que se refiere a aquel momento en que las organizaciones de la sociedad civil, juntas vecinales, sindicatos, gremios y otros tipos de asociación negocian con los partidos la inclusión de sus representantes en las listas de los partidos, tanto para elecciones nacionales como municipales.

Este momento de intercambio político responde al hecho de que los partidos necesitan candidatos con cierto grado de representatividad debido a su condición de alejamiento de la vida política en el seno de la sociedad civil, a no ser en esos momentos electorales. Esta es una fase de intercambio político bajo el predominio de los partidos, ya que éstos son los que tienen la legalidad en el seno de las instituciones del estado. Uno de los resultados de este intercambio político es que, efectivamente, representantes de comunidades, sindicatos, gremios y juntas vecinales llegan a ser concejales o diputados y van a pasar sucesivamente por un proceso de aprendizaje de hacer política en el seno de instituciones liberales del estado. Este tipo de intercambio político corresponde al momento en que el modelo neoliberal, sus políticas y el sistema de partidos no habían sido cuestionados todavía.

Las condiciones cambian cuando la emergencia de movimientos antiprivatización, en particular la guerra del agua y la proyección política que le da la coordinadora, cambian el sentido de la acumulación histórica y hacen que estas capacidades de organización política en el seno de la sociedad civil y más allá de ella, tiendan a desviar el horizonte del intercambio político y de la acción política. Por un lado, se desarrolla la tendencia a votar por candidatos de organizaciones de la misma clase y el mismo pueblo. De modo que hay una línea de continuidad, se establece un intercambio político con el MAS, es decir, se negocia la inclusión de sus representantes en las listas del MAS, pero en situaciones en las que ya no sólo se trata de una red clientelar, sino

de una composición política en términos de configuración de un bloque social subyacente a esta recomposición de los sujetos políticos.

La posibilidad de la autonomía relativa no se da en este segundo momento en que organizaciones de la sociedad civil negocian la inclusión de sus candidatos en los partidos, ya que la presencia de éstos en los cargos públicos elegibles no significó reducir y sustituir el predominio de los miembros de la clase dominante en la dirección del estado; es decir, no lograron modificar sustancialmente la situación instrumental del estado. Es sólo después del quiebre producido por la emergencia de los movimientos antiprivatización y pronacionalización cuando emergen nuevas articulaciones políticas entre partidos, sindicatos campesinos y otros núcleos organizativos de la sociedad civil que permiten una articulación de fuerzas que produce un cambio en los sujetos dirigentes en el ejecutivo y el legislativo.

Considero que es la combinación de movimientos sociales, sindicatos campesinos, procesos de organización de pueblos indígenas y partido electoral lo que crea las condiciones de la posibilidad de la coyuntura de autonomía relativa del estado. En torno a esto, hubo un proceso previo, no muy largo, de aprendizaje, de competencia y participación en el seno de instituciones liberales que prepara la llegada de estas nuevas fuerzas de izquierda campesina al ejecutivo en el país.

## Los rasgos de la condición de autonomía relativa del estado

El primer rasgo de configuración de una coyuntura de autonomía relativa del estado en Bolivia se relaciona con la llegada de un dirigente de origen campesino y comunitario a la cabeza del ejecutivo del país, cuya historia política tiene que ver con su condición de dirigente sindical de los productores de coca: la composición del nuevo gabinete incluye a varios dirigentes de diferentes núcleos de trabajadores en el país. En el gabinete está presente un representante de los trabajadores fabriles, lo estaba un representante de trabajadores mineros de la vertiente cooperativista y luego uno del sector asalariado estatal, una dirigente de las trabajadoras domésticas y un dirigente de la juntas vecinales de El Alto. Es decir, miembros de sectores de trabajadores bastante discriminados en las condiciones previas y en toda la historia política del país.

Dicho brevemente y de manera más general, están en la cabeza del estado boliviano, componiendo el ejecutivo, representantes de las organizaciones de trabajadores, y no miembros de la clase dominante. Ese gabinete, a su vez, está compuesto por profesionales militantes de izquierda de capas medias. Esta composición se repite en niveles de menor jerarquía en los ministerios; es decir, hay presencia de dirigentes sindicales, de profesionales tanto provenientes de capas medias como de origen aymara y quechua. En este sentido, se ha configurado uno de los rasgos de la situación de autonomía relativa, una sustitución de los sujetos gobernantes y una composición de la presidencia y el gabinete con fuerte presencia de trabajadores campesinos y otros núcleos populares en el país y, por lo tanto, un desplazamiento de la burguesía como sujeto predominante.

Falta analizar el otro componente clave, que es el contenido del gobierno, es decir, en qué medida se aleja o no de la reproducción de los intereses de la clase dominante. El principal componente de la condición de posibilidad de autonomía relativa en el nuevo gobierno en el país tiene que ver con la política de nacionalización de los hidrocarburos. La nacionalización está dirigida a aumentar el nivel de ingresos para el estado boliviano, de tal manera que le permita tener mayor autonomía en la toma de decisiones sobre política económica y sobre inversión pública, autonomía en relación a constreñimientos estructurales externos y también en relación a las determinaciones de los intereses de la clase dominante en el país.

La posibilidad de responder a intereses que no sean exclusivamente los de la clase dominante implica un nivel de ingresos estatales que permita responder a necesidades de otros grupos sociales. Esto podría venir por un aumento del nivel de impuestos sobre la actividad productiva de la economía privada o, como se está enfrentado las cosas ahora, por recuperación de un mayor control sobre la propiedad y la renta que genera la explotación de los recursos naturales, en particular los hidrocarburos.

La coyuntura de autonomía relativa del estado es algo que se está financiando y se financiaría mientras dure la nacionalización de los recursos naturales. Probablemente el grado de recuperación del control de la propiedad y la renta actual no sea suficiente para un mantenimiento sostenido de la condición de autonomía relativa, y necesitará de la

nacionalización de otros recursos naturales en el país y de un aumento de las regalías o un control general de los procesos de explotación de los recursos naturales. Esto nos lleva a revisar brevemente los vínculos entre autonomía relativa del estado, nacionalización y grado de transnacionalización de las estructuras económicas.

Si la autonomía relativa implica distanciamiento respecto de los intereses de la clase dominante por parte de aquellos que dirigen el estado, en condiciones de los países periféricos articulados de manera altamente subordinada al sistema mundial, esto implica también distancia respecto de la clase dominante transnacional o de intereses capitalistas transnacionales y respecto de la soberanía de otros estados que han penetrado fuertemente el país. En este sentido, cabe pensar que hay que ver la articulación de una condición de autonomía relativa en países como Bolivia en relación a la dimensión transnacional del control de las estructuras económicas, así como la presencia de soberanía de otros estados en territorio nacional. El proceso de nacionalización es el principal componente en el país en la producción de esta autonomía relativa en relación a los intereses transnacionales. La nacionalización es la principal condición económica y política de distanciamiento respecto de los intereses transnacionales. Como se ve, en el caso del país eso se está haciendo de una manera negociada con estos intereses transnacionales. Hay, por un lado, una decisión interna sobre el grado de recuperación del control sobre propiedad, renta y comercialización en torno a los cuales se está negociando e interactuando con intereses transnacionales para definir las nuevas condiciones de interacción y relacionamiento de capitales transnacionales y control estatal de los recursos naturales.

El grado de autonomía relativa frente a estos poderes transnacionales es lo que le va permitir al gobierno tener autonomía respecto a la clase dominante en lo interno, ya que esta clase dominante ha sido, en buena medida, soportada, organizada y dirigida por estos intereses transnacionales. Lo que ahora está en juego es el grado de acumulación política interna, proveniente de los varios procesos señalados y de la capacidad del MAS de enfrentar estos procesos de reforma y negociación; además, de estos constreñimientos transnacionales que están regateando los límites de las reformas.

La nacionalización implica rearticular lo que Zavaleta llamó la forma primordial, es decir, el modo de relación entre estado y sociedad civil, sobre todo en lo que se refiere a la relación entre estado y economía, en particular el régimen de propiedad de los recursos naturales, que a lo largo de la historia boliviana han sido el eje de la economía nacional. La nacionalización implica además una rearticulación de la forma primordial en términos de cambio de su relación entre el país y otros estados y poderes transnacionales.

Lo principal es el cambio de los márgenes de control de excedente producido en torno a la explotación de recursos naturales, que tiene sus efectos en la capacidad de generar condiciones para tomar decisiones más o menos autónomas en el ámbito de lo político.

## Reforma agraria y autonomía relativa

Un otro ámbito en que se gestionan condiciones de autonomía relativa es el de la reforma del régimen de propiedad agraria.

Primero, esta coyuntura de autonomía relativa es básicamente producto de la organización, la constitución de fuerzas políticas y de una acumulación política predominantemente hecha en ámbitos agrarios. Son sujetos políticos de matriz agraria los que han producido la crisis del estado boliviano, la condición de los cambios políticos y la condición de posibilidad de la autonomía relativa del estado. Uno de los rasgos de la situación instrumental del estado era que parte significativa de los gabinetes y las cámaras de senadores y diputados estaba compuesta por latifundistas y representantes de intereses empresariales agrarios. En este sentido, uno de los cambios que caracterizan estas situaciones de autonomía relativa es el desplazamiento del poder ejecutivo de estos latifundistas, aunque algunos de ellos siguen en la cámara de senadores y de diputados. Para desarrollar autonomía relativa en el estado en las condiciones bolivianas, se necesita no sólo el desplazamiento de los latifundistas del poder ejecutivo, sino también una reforma agraria. La autonomía relativa se sostendría en Bolivia por procesos de nacionalización y por procesos de reforma agraria.

La reforma agraria es posible en una situación de autonomía relativa del estado o a través de revoluciones. Dado que la crisis del estado y la condición de autonomía relativa han sido producidas

principalmente por sujetos agrarios en sus diferentes formas sindicales, comunitarias y partidarias, el tema central de esta coyuntura de autonomía relativa es y va a ser la cuestión de la reforma agraria. En este sentido, este es el tema central de conflicto y de discusión; por lo tanto, también de planteamiento de reformas en el proceso de la asamblea constituyente.

Una de las principales formas y extensiones de la situación instrumental del estado era que los principales latifundistas y ganaderos del oriente, la amazonía y el chaco fueran los diputados y los senadores que representaban su departamento en el parlamento boliviano. Cuando se inició la municipalización también fueron candidatos a alcaldes y concejales; los candidatos a estos cargos públicos eran asimismo empleados de los principales latifundistas de la región. En estas condiciones de estructura patrimonial en estos territorios, el desarrollo de autonomía relativa implica una reforma agraria, es decir, una redistribución de la tierra. De ese modo, el segundo elemento de programa del MAS tiene que ver con este tema que, además, es central para las principales organizaciones sociales que están sosteniendo el proceso.

## La asamblea constituyente como faceta de la autonomía relativa del estado

Se podría pensar que una asamblea constituyente forma parte de una coyuntura de autonomía relativa del estado. Esto depende de cómo se ha llegado a ella y de la composición de la asamblea; es decir, de las condiciones de posibilidad que institucionalmente la asamblea tendría para producir un ordenamiento constitucional que no responda exclusiva ni prioritariamente a los intereses de la clase dominante. La correlación de fuerzas electorales hace que al inicio de la asamblea constituyente en Bolivia no predominen o no sean mayoría los de la clase dominante, tanto burguesía de tipo financiera o industrial como latifundista. Una mayoría proviene de sectores de trabajadores y de otros sectores populares que no corresponden a formas de monopolio económico, aunque el MAS ha incorporado como candidatos a varios sectores prósperos en diferentes sectores y regiones del país, inclusive a alguno de los principales agentes económicos a nivel local. Numéricamente, no hay un predominio de la

presencia de miembros de la clase dominante o de representantes de sus intereses.

Hay un constreñimiento institucional producto de la ley de convocatoria aprobada por parte de la derecha y por el MAS, que ha reducido la presencia de trabajadores y la diversidad de pueblos y culturas existentes en el país, que ya pone límites al contenido de la deliberación, al limitar los sujetos que tendrían el derecho a deliberar y diseñar el nuevo orden constitucional. La elección de asambleístas fue hecha según un principio mayoritario, que elimina el pluralismo político en cada circunscripción; eventualmente puede aparecer a nivel global, pero no como efecto de la ley sino de una distribución diferenciada de las fuerzas políticas en diferentes partes del país.

Estas dos cosas pueden llevar a una situación en la que en una de las facetas de la autonomía relativa, que es la asamblea constituyente, se llegue a un diseño que no modifique las estructuras económicas y políticas de tal manera que afecte la estructura clasista en el país, y más bien consolide una situación de autonomía relativa en la que se mantiene el régimen de propiedad existente con algunas reformas, conservando, en consecuencia, las condiciones estructurales de reproducción de la clase dominante y se institucionalice, amplíe y reproduzca la continuidad de la autonomía relativa, en el sentido de que el capitalismo y los intereses de la actual clase dominante serían gestionados por organizaciones de campesinos y trabajadores, como ya se está dando.

Por último, quiero señalar dos tendencias o hechos políticos que hacen prefigurar que uno de los resultados—en lo inmediato y a mediano plazo— de la asamblea constituyente puede ser la organización de la continuidad de una coyuntura de autonomía relativa, que implique la continuidad de la clase dominante y de las estructuras capitalistas dominantes en el país que, sin embargo, serían gobernadas por partidos de trabajadores, en particular por un partido de origen campesino que podría ser ampliado o está siendo ampliado como producto de su crecimiento electoral.

La primera se refiere a los límites que están contenidos en la propuesta que el MAS presentó en la campaña para la constituyente. A nivel de régimen político y de régimen económico, no hay ninguna propuesta que implique pasar de una condición de autonomía relativa—es decir, del gobierno que reproduce las estructuras sociales y la clase dominante— a una situación en la que haya un cambio de la estructura

clasista; por ejemplo, la modificación del monopolio sobre la propiedad de la tierra, su eliminación o su transformación a través de varias formas mucho más comunitarias colectivistas y asociativas, y de manera similar en el resto de organización de las estructuras y procesos económicos en el país. El énfasis está puesto en la nacionalización y, por lo tanto, en el aumento de los ingresos del estado y el grado de control sobre la economía de los recursos naturales que le permitan tener un nivel de inversión pública y de autonomía respecto de poderes transnacionales y de la clase dominante interna. Esto puede consolidar la presencia de una nueva burocracia política de origen campesino y popular que gobierne el capitalismo en Bolivia y, en consecuencia, la subordinación de otras estructuras sociales al capitalismo en el país.

Un otro dato que refuerza esta tendencia tiene que ver con el hecho de que uno de los componentes de la estrategia política del MAS consiste en producir lo que ellos llaman hegemonía. Una hegemonía del partido en el seno de las instituciones públicas, los poderes del estado —ejecutivo y legislativo—, pero también en el seno de la sociedad civil. Esta concepción de hegemonía, que implica básicamente control monopólico en la dirección de las instituciones de la sociedad civil y de los espacios de legislación, mediación, representación y poder ejecutivo del estado, no se acompaña por lo pronto de la articulación de un proyecto político, en el sentido de composición de clases y grupos subalternos, es decir, de un bloque histórico

Lo que queda claro es que lo que se está proyectando es la construcción de la hegemonía de un partido. En resumen, la continuidad de una nueva burocracia política que, por la vía de la nacionalización y una reforma agraria parcial, podría consolidar esta nueva condición de autonomía relativa del estado que puede ser duradera si es que las cosas le salen bien de este modo.

Ocurre que varios movimientos sociales y políticos no sólo quieren la autonomía relativa del estado, que es un horizonte de transición, sino un vuelco de las cosas. El MAS se seguirá moviendo entre este conjunto de fuerzas instituyentes que se despliegan desbordando el estado y la sociedad civil, y los constreñimientos estructurales que responden a los intereses de la clase dominante en lo nacional y los poderes transnacionales que ya han penetrado el país y siguen teniendo presencia legal bajo la actual modalidad de nacionalización.

Este sería un conjunto de consideraciones sintéticas para sugerir una caracterización de la actual situación política del país como una coyuntura de autonomía relativa del estado.

## La sobreposición de niveles de autonomía relativa y situaciones instrumentales

Ahora cabe pensar los límites de esta situación de autonomía relativa en el contexto de la fase de lucha de clases que se instaura como resultado de la pérdida del ejecutivo por la clase dominante.

Se podría decir que en este proceso de crisis del estado en tanto cambio de las relaciones de fuerzas, que implica la pérdida del ejecutivo por la clase dominante, se produce una situación de autonomía relativa en el núcleo central del gobierno nacional, que en este caso implica el poder ejecutivo. Tenemos un partido de trabajadores gobernando un estado capitalista, pero las fuerzas que han ganado las elecciones no controlan ni gestionan todo el estado.

El poder ejecutivo se ha visto fragmentado por la introducción de elecciones en el nivel prefectural, que antes estaba gestionado por autoridades delegadas por el presidente. Esto ha llevado a que ahora tengamos en algunos departamentos autoridades prefecturales que son parte del viejo bloque político dominante, propietarios y políticos que encarnan un proyecto contrario al que caracteriza la política del ejecutivo nacional. Este es el eje de mayor confrontación. El nivel prefectural se ha vuelto la principal trinchera de la clase dominante. Se está utilizando los recursos e instituciones de la prefectura para la defensa de los intereses de clase.

Se podría decir que en las prefecturas en las que las principales autoridades son miembros importantes de la clase dominante local y regional, el estado se encuentra en una situación instrumental, es decir, el poder político estatal en este nivel subnacional opera en beneficio directo de los intereses de la clase dominante.

Uno de los rasgos y causas de la coyuntura de la autonomía relativa del estado es que se ha quebrado el *continuum* o cadena político-social que articulaba las estructuras económico-sociales y políticas, de tal modo que desde el nivel local, pasando por el municipal y el departamental, hasta los poderes del estado central, se tenía como

autoridades públicas o del estado a miembros de la clase dominante o del bloque político que gestionaba y reproducía su dominio en el país. Este es un rasgo de la situación instrumental del estado en general.

Esta cadena se ha ido quebrando por el proceso de democratización de los municipios. El gran quiebre y vuelco se produce en 2005 con la victoria electoral del MAS. Este *continuum* se mantiene en algunas regiones en las que la clase dominante trata de mantener un bloque de poder a nivel prefectural. En Santa Cruz, Beni, Pando y Tarija miembros de la clase dominante son autoridad prefectural y ejercen el poder político para defender el régimen de propiedad que encarnan.

Este quiebre del estado ha generado otra situación en la que —mientras en el núcleo central del estado la dinámica política contiene aspectos de inclusión, redistribución progresiva y democratización en torno a instituciones de democracia representativa— en el nivel prefectural, en territorios en que el estado se encuentra en situación instrumental, éste ha entrado a adoptar la forma de la dictadura política sostenida sobre el despliegue de un fascismo social protegido y promovido por las autoridades. Esto ha implicado la eliminación del pluralismo político y la instauración de un régimen de terror sobre los que no comparten el proyecto de la autonomía patrimonial.

Esta situación instrumental del estado en el nivel subnacional se ha convertido en dictadura política, que ya ha desplegado una política de genocidio en Pando. Mientras a nivel nacional la democratización del estado se caracteriza por una creciente presencia campesina y de sujetos que hacen presentes a los pueblos de estructura y cultura comunitaria, al nivel subnacional de las prefecturas la política se ha vuelto anticampesina y racista como reacción al ascenso de las otras fuerzas.

En el parlamento la vieja clase dominante está sobrerrepresentada como efecto del diseño de la representación política. La cámara de senadores es el lugar de representación de los intereses de las oligarquías regionales y del viejo bloque político dominante; por eso hoy es la instancia de bloqueo a las reformas y la actividad legislativa. Al nivel del parlamento se ha pasado de una situación completamente instrumental a favor del bloque político dominante burgués terrateniente, a una situación en la que se ha producido un cambio en la composición de la cámara de diputados, que contiene una mayor pluralidad de fuerzas sociales y políticas, aunque a través del sesgo que introduce el principio

de mayoría y las circunscripciones uninominales que presiona a que la gente busque aliarse a los partidos parlamentarios grandes para poder entra al parlamento. Este diseño también sobrerrepresenta a la derecha actual en la cámara de diputados.

La propuesta de elegir a todos los parlamentarios en circunscripciones uninominales debilita las condiciones de posibilidad de una autonomía relativa del estado, ya que otorga el monopolio de la representación a la fuerza predominante en cada territorio electoral, eliminando el pluralismo en cada uno de ellos. Considero que sólo la ampliación del pluralismo hace posible que el gobierno no responda exclusivamente a los intereses de la clase dominante o de un partido o coalición política monopólica como efecto de las leyes electorales y de la redistribución de los votos que éstas inducen.

Desde el cambio de gobierno, el viejo bloque político dominante ha utilizado al poder judicial para trabar la realización de la asamblea constituyente o para ponerle límites, quitándole precisamente su carácter constituyente. A través de la cámara de senadores se ha protegido la composición del poder judicial heredada de los tiempos neoliberales y se ha evitado su renovación e institucionalización. En este sentido, se puede decir que la cúpula del poder judicial se encuentra en una situación instrumental en relación al viejo bloque dominante.

Si consideramos que el estado es una relación social, es decir, un modo de organizar la división entre gobernantes y gobernados que produce un conjunto de instituciones de gobierno, y que todo esto se hace en relación a la calidad de las estructuras sociales, cabe pensar que es una relación en movimiento. En una sociedad dividida por clivajes varios, de clase, cultura e ideología, este movimiento significa que el estado está atravesado por la lucha de clases, como sugiere Poulantzas<sup>13</sup>. En un país en que se ha producido una crisis orgánica, es decir, del patrón de articulación de la forma primordial, como producto del ascenso plural de fuerzas históricamente subalternas que han logrado ganar elecciones nacionales, pero notados los niveles de autoridad a nivel subnacional, se tiene entonces un estado dividido. Los diferentes niveles de instituciones del estado son trincheras de luchas de diferentes clases sociales o de articulaciones políticas en torno a núcleos clasistas.

13. Nicos Poulantzas. *Estado, poder y socialismo*, Madrid: Siglo XXI, 1979.

No hay unidad del estado. Probablemente nunca hay una unidad total porque el modo en que la lucha de clases lo atraviesa introduce algún grado de heterogeneidad y división. No hay unidad porque las estructuras sociales y políticas que producen y sostienen la relación con el estado en diferentes territorios del país son heterogéneas. El poder está dividido porque se lo produce desde estructuras y relaciones sociales heterogéneas, que hoy están enfrentadas porque los sujetos que las encarnan tienen capacidades diferenciadas de articular políticamente un horizonte de gobierno común. Por un lado, hay una pluralidad de fuerzas que están en proceso de constitución de un bloque popular que está pensando la reconstitución del estado en términos plurinacionales: ampliar el horizonte de lo común a partir de la institución de la igualdad política entre los diferentes pueblos y culturas. Por el otro lado, tenemos a la vieja clase dominante que plantea la autonomía departamental como un modo de reproducción del monopolio económico y político en el nivel subnacional, esto es, la reducción del horizonte de lo común, que se hace explícito en su proyecto de atribución al prefecto de la potestad para decidir sobre propiedad de la tierra y recursos naturales. En consecuencia, es una reducción del horizonte de gobierno común, en tanto no hay elementos de diseño institucional que vinculen al gobierno departamental con el nacional y plurinacional de modo democrático y en términos de continuidad.

Se puede pensar que el poder legislativo contiene de cierto modo el conflicto de clases existente en un país, en la medida en que el sistema de representación esté abierto y sensible a la diferenciación social y a las capacidades de convertirla en sujetos políticos con organización, proyecto y discurso. Una de las facetas de los modernos sistemas de partidos ha sido institucionalizar o crear un espacio institucional para la lucha de clases, entre otras. En la medida en que los sistemas de partidos se han convertido casi exclusivamente en procesos de selección plebiscitaria de gobernantes, han ido perdiendo capacidad para contener representatividad y han enfrentado problemas de legitimación, como ocurrió en Bolivia durante el periodo neoliberal. En la medida en que el sistema de representación y de partidos contiene los clivajes políticos y sociales existentes, cumple la tarea de procesar la lucha de clases en el seno de las instituciones del estado. Para esto se necesita, como otra condición de posibilidad, la existencia de partidos con capacidad de

representar estos clivajes y de articular fuerzas sociales y convertirlas en sujetos políticos, así como de tener primacía sobre otras formas de despliegue de acción y representación política.

El antagonismo político en Bolivia se caracteriza por desarrollos desiguales. Por un lado, hay un proceso de desarticulación del viejo bloque dominante que gobernó bajo la forma de coalición durante todo el periodo neoliberal. Los partidos que lo componían han perdido elecciones, hay una tendencia a que se reduzca su votación. Por esto, los núcleos de articulación y representación política de la clase dominante que han adquirido primacía son los de la sociedad civil, en particular los comités cívicos, que en momentos de elecciones inscriben asociaciones ciudadanas para competir por los cargos públicos.

Por el otro lado, hay un partido de origen campesino con discurso y proyecto nacional que por lo pronto funge como el medio de inclusión y representación política de los trabajadores, a través de una extensa red de alianzas. Es mayoría electoral nacional y ha crecido en las regiones en que no había izquierda política o era muy débil, pero la base social no es orgánica al MAS. El núcleo duro y básico de la representación y articulación política son las organizaciones de la sociedad civil del mundo de los trabajadores.

En estas condiciones de superioridad organizativa de los núcleos de la sociedad civil, tanto de la clase dominante como del mundo de los trabajadores, tenemos que el enfrentamiento político más intenso se está dando entre ellos. Los partidos políticos, tanto los de oposición como el del gobierno, están en una condición de mediadores secundarios. Las instituciones del estado son escenarios de la lucha de clases. Hay olas de ocupación de las instituciones, y hay algunas otras olas de movilización de otras fuerzas de la sociedad civil para recuperarlas para el gobierno. En territorios en que la clase dominante ha cancelado los derechos políticos, se ataca y ocupa regionalmente los espacios de las instituciones de las clases subalternas; es decir, se ataca los núcleos de sociedad civil que son la condición de posibilidad de un cable a tierra para el gobierno nacional.

En los territorios en los que se está tratando de instituir una autonomía patrimonialista, se ataca y destruye la infraestructura de las instituciones del gobierno nacional y se persigue y coacciona violentamente a sus funcionarios y autoridades, se ataca a las

instituciones de la sociedad civil que no apoyan el proyecto oligárquico y que apoyan los procesos de democratización en el horizonte global del país. Estos son rasgos de configuración de un nivel subnacional de estado autoritario y de régimen fascista. Esta faceta dictatorial del estado es la reacción a la configuración de la autonomía relativa en el nivel del gobierno nacional.

Estas fracturas del estado —el que haya un nivel de autonomía relativa en el gobierno central y un nivel intermedio de situación instrumental exacerbada— son una característica de un proceso de transición, que deviene de una crisis orgánica experimentada por el bloque dominante burgués y terrateniente, como producto de la constitución y ascenso electoral de fuerzas campesinas, comunitarias y nacional-populares. La transición se caracteriza por una intensa lucha de clases, que es parte del flujo en las relaciones de poder.